



CITA REGISTRADA

Folio: **5842186248**

Tramite: **LICENCIA DE CONDUCIR TIPO A (SOLO PARA AUTOMÓVIL) POR 3 AÑOS, Nueva, renovación o reposición**

Fecha de cita: **15 de Diciembre del 2024**

Oficina: **Centro de Servicio Tesorería Cuitláhuac**

Lugar de cita: **Av. Cuitláhuac 3651, Local L15, Colonia Hogar y Seguridad, Alcaldía. Azcapotzalco, C.P. 02820, tel. 2631-6019**

Hora de cita: **16:30:00**

Nombre: **SONIA MELISSA MARTINEZ SILVA**

Estimado contribuyente, usted tiene un máximo de 48 horas antes de su cita para reagendarla, de lo contrario deberá esperar a que esta se cancele por no presentarse.

Es necesario que se presente únicamente la persona interesada, ya que solo a ella se le permitirá el acceso.

Así mismo respetar las medidas de higiene que se determinen en el momento por la Secretaría de Salud. (Uso de cubrebocas obligatorio)

LICENCIA DE CONDUCIR TIPO "A" POR 3 AÑOS

* **NUEVA**

* **RENOVACIÓN**

* **REPOSICIÓN**

En el caso de reposición de licencia de 3 años, se tramitará únicamente por el tiempo que falte para la expiración del documento.

REQUISITOS Y DOCUMENTOS

PRESENTAR DOCUMENTACIÓN VIGENTE EN ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA FOTOSTATICA LEGIBLE, no fotografía ni captura de pantalla

1. DENTIFICACIÓN OFICIAL (ORIGINAL, VIGENTE Y CON FOTOGRAFÍA) con CURP, datos personales legibles, sin tachaduras ni enmendaduras de cualquiera de las opciones siguientes:

- Credencial para votar, vigente.
- Pasaporte de los Estados Unidos Mexicanos, vigente.
- Cédula profesional con fotografía
- Personas extranjeras: comprobar su legal estancia en el país mediante tarjeta de residencia temporal o permanente (anteriormente FM2), así como **conocer el idioma español (leerlo y escribirlo)**

En ninguna de las opciones será admitida la certificación hecha por Notario Público

2. COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO O ESTADO DE MÉXICO con datos completos del domicilio (calle, número, colonia, alcaldía, código postal) con una antigüedad máxima de 3 meses a partir del último día de facturación y en caso de ser bimestral tendrá que presentar el del último bimestre. Original y copia de cualquiera de las siguientes opciones:

- Boleta del Servicio de Agua
- Recibo del Servicio de Luz
- Boleta del Impuesto Predial
- Estado de Cuenta de Servicio Telefónico Fijo
- Recibo de Gas Natural
- Estado de cuenta bancario (únicamente se aceptará si es titular de la cuenta)

En el caso de los comprobantes de domicilio digital, debe de tener cadena y sello digital.

Importante: Podrá presentar la Credencial para votar expedida por la autoridad competente, para acreditar el requisito de comprobante de domicilio si cuenta con el domicilio actual completo.

3. FORMATO MÚLTIPLE DE PAGO DE DERECHOS (CLAVE 01)

El formato lo pueden obtener en la oficina 30 minutos antes de su cita o descargarlo desde la página de la secretaría de administración y finanzas, previamente pagado y validado desde el portal.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos.

Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.